

210483
R. Dir. 203/4.079
SP/II

Ref.: **PANTZIN S.A. SOLICITA VERIFICAR FACTURACIÓN POR “ALQUILER DE UN PREDIO”. EMITIR NOTA DE CRÉDITO.**

Montevideo, 22 de abril de 2021.

VISTO:

La nota presentada por la firma PANTZIN S.A.

RESULTANDO:

- I. Que la firma solicita la verificación de la facturación correspondiente al alquiler de un predio concedido de 150 m2, el cual está siendo facturado con Tarifa 2252 (Depósito Abierto m2/mes).
- II. Que la firma manifiesta que correspondería facturarse con la Tarifa 2254 con un valor de USD 1.42 el m2, siendo reclamadas las Facturas Crédito: N°1052049; N°1052050 y N°1052549.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecución Operativa estudio el reclamo presentado informando en el expediente de referencia que, corresponde acceder a lo solicitado por la firma PANTZIN S.A aplicando para el caso la Tarifa 2254 -Grúas y Equipos Operador Portuario a un valor de USD 1.42 m2/mes y que por error involuntario, se omitió realizar el cambio tarifario por el uso del Depósito Abierto.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 4.079, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Emitir Nota de Crédito a la firma PANTZIN S.A asociadas a las Facturas Crédito N° 1052049, N°1052050 y N°1052549, y reliquidar los servicios por el predio de 150 m2 correspondiente a las mismas con la Tarifa 2254 -Grúas y Equipos Operador Portuario a un valor de USD 1.42 m2/mes.

Notificar a la referida empresa de la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos al Área Gestión Administrativa Financiera.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.